

## ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE FÍSICA APLICADA I ELECTROMAGNETISME CELEBRADA EL DÍA 16 DE MAYO DE 2008

### Asistentes:

D. Miguel Andrés Bou  
D. Andrés Cantarero Sáez  
D<sup>a</sup> Ana Cros Stöter  
D. José Luís Cruz Muñoz  
D. Antonio Díez Cremades  
D. Daniel Errandonea  
D<sup>a</sup>. Chantal Ferrer Roca  
D. Alberto García Cristóbal  
D. Benito Gimeno Martínez  
D. Domingo Martínez García  
D. Juan Martínez Pastor  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen Martínez Tomás  
D. Vicente Muñoz Sanjosé  
D. Enrique Navarro Camba  
D. Joaquín Navasquillo Hervás  
D. Fausto Oria Vidal  
D. Clodoaldo Roldán García  
D. Juan Fco Sánchez Royo  
D. Alfredo Segura García del Río  
D. Vicente Such Berenguer  
D. Mauricio Morais de Lima  
D. Salvador Torres Peiró  
D. Ferrán Benito Vercher  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen Moreno López  
D. Antonio Vaquero Cabañas

En Burjassot, bajo la presidencia del Sr. Director, y con la asistencia de los miembros del Consejo de Departamento detallados al margen, se abre en 2<sup>a</sup> convocatoria la sesión a las 10:15 horas en el Seminario del Departamento de Física Aplicada i Electromagnetisme con el siguiente orden del día:

- 1) Aprobación, si procede, del acta de la reunión del último Consejo del Departamento.
- 2) Informe del Sr. Director.
- 3) Informe de las Comisiones.
- 4) Aprobación si procede de la solicitud de adscripción de la asignatura de Estado Sólido al Departamento.
- 5) Aprobación si procede del informe de docencia del Departamento correspondiente al curso 2006/07.
- 6) Aprobación si procede de la solicitud de transformación de plazas vacantes de profesorado en el Departamento.
- 7) Discusión sobre el POD del curso 2008/09
- 8) Depósito definitivo de la Tesis Doctoral de Jordi Gomis.
- 9) Aprobación de la Memoria de Investigación del Departamento.
- 10) Asuntos de trámite.
- 11) Turno abierto de palabra.

### 1) Aprobación, si procede, del acta de la reunión del último Consejo del Departamento.

A propuesta del Sr. Director, el acta de la reunión del Consejo de Departamento del día 14 de abril de 2008 se aprueba por asentimiento.

### 2) Informe del Sr. Director

El Sr. Director informa sobre los siguientes temas:

- Han llegado la comunicación de las jubilaciones anticipadas de los profesores Francisco Pomer, Fausto Oria y Elisa Navarro. Estas jubilaciones serán efectivas a partir del 30 de septiembre de 2008. El Sr. Director, en nombre del Departamento, envía un abrazo y agradecimiento por las labores realizadas por estos compañeros durante toda su carrera.

- Hace unas semanas se planteó la posibilidad de trasladar algunos laboratorios de la Facultad al edificio de Investigación en un intercambio con el Departamento de Óptica, pero al final no se ha hecho.
- En el último Consejo de Gobierno del mes de abril se aprobó una convocatoria extraordinaria de ampliación de plantilla para habilitados, en algunos casos concretos.
- En la última Convocatoria de reparación de la Universidad, presentamos dos peticiones y una de ellas ha sido denegada. Se ha hecho una reclamación, pero, como en convocatorias anteriores las posibilidades de que prospere son muy bajas.
- Se pueden pedir libros para la biblioteca del Campus, aunque el presupuesto es muy limitado (unos 680 euros)
- Se ha comprado una fotocopiadora nueva. Tenemos una semana de pruebas antes de confirmar si nos la quedamos o no.

No habiendo ningún comentario se pasa al punto siguiente.

### 3) Informe de las comisiones

El profesor Enrique Navarro comenta que la CPE de telemática está elaborando el nuevo plan de estudios que se va a inspirar en el modelo de la Universidad Carlos III, con asignaturas cuatrimestrales, la posibilidad de salir al extranjero el último año, e incluso que las clases sean en inglés el último curso.

El profesor Vicente Such informa que la CPE de Física ya tiene un borrador de los tres primeros años, basado esencialmente en asignaturas troncales. El 4º año se está estudiando y se discutirá en la próxima reunión. Se ha intentado ajustar y coordinar contenidos entre todas las asignaturas. Se está planteando que al final de los tres años haya un título (equivalente al Bachelor). La profesora Ana Cros pregunta cómo se va a implantar, a lo que la profesora Chantal Ferrer responde que se implantará todo de golpe.

El Sr. Director comenta que la ETSE pretende tener un curso común para todas las titulaciones, con 18 créditos de matemáticas y 6 de Física. Luego, las distintas titulaciones podrán añadir si quieren algunos créditos más de Física. Por otra parte, en la Universidad Carlos III se ofertan algunas asignaturas que podrían ser de interés para el Departamento. En Física, mi sensación es que el 1er ciclo está bien planteado. Las novedades serán una electrónica en 3º y más peso de la Mecánica en 2º. El cuarto curso está todavía sin perfilar. Por otra parte, el Sr. Director vuelve a comentar, como ya hizo en el consejo anterior, que nuestro Departamento tiene más docencia fuera de Física que dentro, en términos de créditos globales de estudiante. El profesor Andrés Cantarero sugiere que el Departamento se posicione ya en cuanto a las asignaturas que puede dar.

El profesor Domingo Martínez informa que en la última reunión de la CAT de Ingeniería Química se comentó únicamente que el nuevo plan de estudios se está elaborando, pero sin dar detalles.

El profesor Miguel Andrés informa de que en el Master de Física Avanzada se ha abierto un plazo para estudiantes extranjeros.

No habiendo más informes, se pasa al punto siguiente.

### 4) Aprobación si procede de la solicitud de adscripción de la asignatura de Estado Sólido al Departamento.

El Sr. Director expone que el profesor Francisco Sanz, catedrático de Física de la Materia Condensada del Departamento de Física de la Tierra y Termodinámica, ha presentado los papeles para su jubilación anticipada, prevista para septiembre de este año. En este sentido tenía pensado esperar a que la jubilación sea efectiva para solicitar la adscripción del área de Física de la Materia Condensada y la asignatura de Física de Estado Sólido a nuestro Departamento. El profesor Andrés Cantarero interviene para decir que, en principio, en el Departamento de Física de la Tierra y Termodinámica no tienen especial interés en dar la asignatura de Física del Estado

Sólido. La excusa que ponen es la proximidad de la entrada de los nuevos planes de estudio. Así que creo que deberíamos solicitar el poder impartir el próximo curso 2008-2009 al menos un grupo de esa asignatura, el que impartía el profesor Francisco Sanz. El profesor Vicente Duch opina que sería más prudente que se negociara el tema previamente antes de hacer una solicitud formal. Por su parte, la profesora Chantal Ferrer comenta que esta es una asignatura que por razones lógicas debería estar adscrita a nuestro Departamento y que podrían dar varias personas. Pero por otro lado no hay que olvidar que estamos en puertas de un cambio de planes, en el que habrá que discutir la cuestión de las adscripciones a Departamentos. En los actuales planes la asignatura la pueden impartir varias áreas, y entre ellas Física Aplicada, así que sería peligroso plantearlo justo ahora. El profesor Vicente Muñoz interviene para exponer que a su juicio hay tres problemas. El primero la adscripción del área de conocimiento, ya que la situación actual del profesor Andrés Cantarero es irregular. En segundo lugar la elaboración del POD del curso 2008-2009, y por último la adscripción de asignaturas en el marco de los nuevos planes. A su juicio, habrá que iniciar los trámites de cambio de área y negociar la asignación de la asignatura de Estado Sólido para elaborar el POD. El profesor Alberto García comenta que teniendo en cuenta que no está claro cómo va a quedar la asignatura en los nuevos planes es mejor estar bien posicionado ya, y apoya la petición de la asignación de la asignatura lo antes posible. El profesor Clodoaldo Roldán sugiere dejar la parte administrativa, es decir, la adscripción del área, para más adelante, cuando sea efectiva la jubilación del profesor Francisco Sanz. Finalmente, el Sr. Director comenta que hablará con la directora del Departamento de Física de la Tierra y Termodinámica y el Decano de la Facultad de Física, para negociar la posibilidad de impartir un grupo de Física de Estado Sólido

5) Aprobación si procede del informe de docencia del Departamento correspondiente al curso 2006/07.

El Sr. Director informa de que como todos los años hay que enviar el informe de docencia del curso pasado, 2006-2007. Respecto al informe de docencia del curso anterior, se ha añadido un comentario sobre nuestra preocupación sobre el absentismo de los estudiantes. El profesor Clodoaldo Roldán comenta que habría que pedir al GADE que valoren en las encuestas de alguna manera el absentismo de los estudiantes. La profesora Chantal Ferrer comenta que el absentismo de los estudiantes se debe fundamentalmente a que muchos estudiantes se matriculan por encima de 60 créditos y no pueden asistir a todas las clases. El profesor Vicente Muñoz sugiere algunas correcciones semánticas y algunos matices sobre el absentismo. Con la incorporación de estas sugerencias el informe de docencia es aprobado por asentimiento de todos los presentes.

6) Aprobación si procede de la solicitud de transformación de plazas vacantes de profesorado en el Departamento.

El Sr. Director expone que como consecuencia de las tres jubilaciones anticipadas en el Departamento, la Universidad nos pide confirmar si queremos mantener las plazas y en su caso qué tipo de plazas. La conversación mantenida con el Vicerrector de profesorado no deja claro cuáles son los planes de la Universidad. Es difícil que asignen plazas al Departamento, y en todo caso nos aconsejan hacer una petición ordenada. Al parecer, la intención es llevarlo a la Junta de Gobierno a finales de junio. La propuesta que hace el Sr. Director es la de pedir tres Ayudantes Doctor de manera escalonada. El Sr. Director argumenta que esta propuesta no excluye a nadie y es la mejor forma de poder promocionar a gente nueva, teniendo en cuenta que en los últimos años hemos formado doctores que han tenido que marcharse. Hay una segunda propuesta del profesor Andrés Cantarero de solicitar dos plazas de profesor titular y una de ayudante o contratado. El Sr. Director propone abrir un debate y posteriormente hacer una votación.

El profesor Andrés Cantarero comenta que la propuesta del Sr. Director no es viable desde un punto de vista económico para la Universidad, y van a decir que no. La propuesta de dos titulares y un ayudante o contratado es más realista, y económicamente más favorable para la Universidad. La propuesta del profesor Andrés Cantarero es apoyada por los profesores Alberto García, Ana Cros y Daniel Errandonea, argumentando además el hecho de que ahora mismo hay dos personas habilitadas o acreditadas, que están o han estado vinculadas al Departamento con un contrato de Investigadores Ramón y Cajal, y dado el plan de estabilización aprobado por la Junta de Gobierno, lo

más coherente sería su estabilización, dada la existencia de posibles vacantes. El profesor Miguel Andrés comenta que entiende las dos propuestas, pero opina que la propuesta que más beneficia a la plantilla del Departamento es la del Sr. Director. El profesor Vicente Muñoz interviene para exponer que hay muchas personas que han estado vinculadas al Departamento y se han tenido que marchar, y además no hay ningún impedimento para que un Ramón y Cajal se presente a una plaza de Ayudante Doctor.

El Sr. Director propone que se haga una votación secreta de las dos propuestas. El profesor Andrés Cantarero solicita que la votación no sea secreta. A este respecto el Director argumenta que si al menos un 10 % de los miembros del Consejo así lo requiere, se debe hacer secreta. Las dos propuestas se numeran de la siguiente manera:

Propuesta 1: tres plazas de Ayudante Doctor

Propuesta 2: 2 plazas de Titular de Universidad y una de Ayudante o Contratado Doctor.

A continuación se hace la votación por orden de lista y el recuento de votos da los siguientes resultados:

Votos en blanco: 7

Propuesta 1: 11

Propuesta 2: 7

Así pues, queda aprobada la propuesta 1, que se remitirá al Rectorado.

#### 7) Discusión sobre el POD del curso 2008/09

El Sr. Secretario informa sobre la situación de la docencia del Departamento para el curso que viene 2008-2009, con los cambios que suponen la jubilación de tres profesores, la concesión de un año sabático y la inclusión de asignaturas nuevas del master del ICMUV. Todos estos cambios hacen que la media aumente respecto al curso 07-08, y se sitúe en torno a 19 créditos para los profesores a tiempo completo. Además hay una serie de asignaturas que hay que asignar, lo que hace que todos tengamos que participar para poder acomodar estos cambios. Se abre un pequeño debate sobre la conveniencia a no de hacer una bolsa de créditos, de manera que aquellos que un año den menos docencia, al año siguiente den más. El Sr. Secretario opina que el sistema también plantearía problemas, y una vez implantado habría que seguirlo siempre. Si se puede, es mejor repartir la docencia dentro de un margen razonable. En breve se enviará a todos una primera propuesta de POD para empezar a perfilarlo.

#### 8) Depósito definitivo de la Tesis Doctoral de Jordi Gomis.

El Sr. Director informa que D. Jordi Gomis i Brescó presenta la solicitud de depósito definitivo de Tesis Doctoral, con título: “Dinámica de la recombinación de excitones confinados en nanoestructuras cuánticas de In(Ga)As”, dirigida por los doctores Juan Martínez Pastor y Ulrike Woggon. presentando toda la documentación necesaria, incluidos los ejemplares de la Tesis. El depósito es aprobado por asentimiento de todos los presentes.

#### 9) Aprobación de la Memoria de Investigación del Departamento.

El Sr. Director informa de que la Universidad ha abierto el plazo para la elaboración y presentación de la Memoria de Investigación del Departamento. Sólo el grupo del profesor Vicente Muñoz ha presentado los datos. Como otros años hay error en la adscripción de algunos becarios. El Sr. Director propone la aprobación de dicha memoria, con la salvedad de que los errores sean subsanados, lo cual es aprobado por asentimiento.

#### 10) Asuntos de trámite

El Sr. Director expone que hay sendas solicitudes de permiso de los profesores Antonio Díez y Miguel Andrés Bou, previstos para 2009 y 2010. Como no sabemos la docencia que tendrán asignadas, podemos hacer un informe

favorable, con la condición de que en su momento se buscarán las sustituciones que sean necesarias, lo cual se aprueba por asentimiento.

11) Turno abierto de palabra

No habiendo ninguna petición de palabra, el Sr. Director levanta la sesión, y como Secretario extendiendo la presente Acta.

Burjassot, 14 de abril de 2008

Fdo: Domingo Martínez García  
El Secretario

Documentos que se adjuntan a la presente Acta:  
Informe de docencia del curso 2006-2007.

DEPARTAMENTO DE FISICA APLICADA Y ELECTROMAGNETISMO.  
INFORME DE DOCENCIA DEL CURSO ACADÉMICO 2006-2007.

Durante el curso académico 2006-2007 la docencia impartida por el Departamento se ha desarrollado con normalidad y no se han registrado incidencias.

Los módulos impartidos se han coordinado de forma adecuada entre sí y con los demás módulos en todas las titulaciones en que se participa. Los temarios se han desarrollado como estaba previsto y el sistema de evaluación se ha optimizado para cada grupo según sus características.

Como cada curso, se han renovado las estrategias docentes para que la formación de los estudiantes sea la mejor posible.

El Departamento manifiesta su preocupación por el creciente y generalizado absentismo de los estudiantes a clase, puede hacerse una estimación a partir del numero de encuestas de opinión recogidas.

El Departamento no hace valoración sobre las encuestas de opinión de los estudiantes.

Burjassot 16-Mayo-2008